

1.- Reparto de las Vacaciones Fiscales (Ayudas de Estado)

El reparto de las Vacaciones Fiscales entre las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava recuperadas en 2012, que ascendieron a 229,7 millones de euros, ha sido fruto de una importante labor. En este sentido, y a propuesta de EUDEL, la Diputación Foral de Álava ha acordado:

- Abonar a las Entidades Locales durante el ejercicio 2013, 24,7 millones de euros adicionales en el reparto del FOFEL (14,5 % del FOFEL para el ejercicio 2013) junto a las entregas a cuenta de abril, julio y octubre. Esta cantidad se corresponde con la participación en el 52,3 % de los recursos disponibles del Territorio.
- Reconocer un crédito de compromiso adicional en los presupuestos de la Diputación Foral de Álava para el ejercicio 2014, para la “Financiación Extraordinaria del Plan Foral de Obras y Servicios” por importe de 1,7 millones de euros. Esta cantidad se corresponde con la participación en el 3,7 % de los recursos disponibles del Territorio.